

152186



MODELO DE UTILIDAD
=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e:

"TARJETA POSTAL SONORA"

Solicitantes: D. Juan Antonio GONZALEZ SANZ y D. Manuel GONZALEZ REYNA, ambos de nacionalidad española y domiciliados respectivamente en Batalla del Salado, 36, y - Concepción Arenal, 5. MADRID.



5. La presente Memoria descriptiva, tiene como fin - la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata de una tarjeta postal sonora.

10. La finalidad del objeto motivo del presente registro es la de dotar a las tarjetas postales de un nuevo atractivo, mediante la incorporación de un dispositivo musical - que al ser presionado produzca un sonido adecuado.

15. La simplicidad de las piezas que constituyen su formación, permiten que su fabricación se logre a precios - extraordinariamente reducido; facilitando la fabricación en serie, incluso en lotes de alta tirada.

20. Sustancialmente consiste en una tarjeta postal constituida por dos láminas adheridas, una anterior en la que se halla un motivo representativo variable, preferentemente figuras de animales, muñecos, etc., susceptibles de presentar alguno de sus rasgos en relieve y dotados de movimiento, como por ejemplo el hocico, los ojos, las orejas, etc.; la lámina posterior se encuentra impresa al modo usual en las tarjetas postales, y dotada de un pequeño orificio; entre ambas láminas se intercala un pequeño fuelle comunicado con una boquilla de sonería situada en las inmediaciones del citado orificio, de forma que al presionar la tarjeta en la zona del fuelle, éste impulse el aire hacia la salida a través de la boquilla de sonería, produciendo el sonido previsto.

30. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio,



- en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo, sino meramente informativo.
5. En el referido plano:
La figura 1 es una vista frontal anterior de la tarjeta según el invento.
La figura 2 es una sección vertical por I-I de la misma.
10. La figura 3 es una vista frontal posterior.
En dichas figuras las referencias corresponden:
1.- Lámina frontal anterior.
2.- Lámina posterior.
3.- Taladros de la lámina posterior.
4.- Boquilla de sonería.
5.- Soporte de la boquilla.
6.- Fuelle.
7.- Zona de adherencia entre las láminas 1 y 2.
20. Como se muestra en dichas figuras, la tarjeta está constituida por una lámina frontal anterior (1) y otra posterior (2) adheridas entre sí excepto en una zona central. La lámina anterior (1) se halla impresa con un motivo representativo variable, preferentemente figurando animales, muñecos, etc., mientras que la lámina posterior (2) presenta la impresión usual para la correspondencia y señas; dicha lámina (2) está dotada de un taladro (3) en cuyas inmediaciones se encuentra una boquilla de sonería (4) de tipo conocido, montada sobre un soporte (5) adherido a ambas láminas (1 y 2), y comunicada con una zona
- 25.
- 30.



central no adherida entre dichas láminas, en la que se halla emplazado un fuelle (6) intercalado entre las mismas, de forma que al ejercer una presión con los dedos el aludido fuelle se comprima expulsando el aire a través de la zona no adherida para salir por el orificio (3) a través del dispositivo (4) produciendo el sonido correspondiente, ya que las láminas (1 y 2) se encuentran adheridas por una zona periférica (7) que contiene a la zona central en la que se hallan instalados el muelle y el soporte (5) del dispositivo (4), totalmente hueca para la perfecta difusión del aire insuflado por el fuelle (6).

La figura representada en la lámina frontal anterior (1) es susceptible de presentar alguno de sus miembros o rasgos en relieve y dotados de movimiento al objeto de proporcionar a la tarjeta de un mayor atractivo, como por ejemplo los ojos, hocico, orejas, etc., cuya disposición y sistema son de tipo divulgado y conocido.

Descrita suficientemente la naturaleza de este Modelo de Utilidad, así como su realización práctica, únicamente cabe añadir que al conjunto y partes constitutivas del todo es susceptible introducir modificaciones, cambios de materia, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda de registro a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por -



veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "TARJETA POSTAL SONORA", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1ª.- Tarjeta postal sonora, caracterizada porque consta de dos láminas adheridas entre sí periféricamente, entre las que se intercala un fuelle comunicado por un espacio interior entre láminas con una boquilla de sonería montada en un soporte adherido a ambas láminas, cuya boquilla queda en las inmediaciones de un orificio practicado en la lámina posterior para facilitar la entrada y salida de aire.
- 10.
15. 2ª.- Tarjeta postal sonora, según la anterior - reivindicación, caracterizada porque la lámina anterior presenta un motivo decorativo variable, preferentemente - figuras de animales y muñecos, dotados de órganos movibles, mientras que la lámina posterior dotada del orificio de entrada y salida de aire, es la destinada a la correspondencia y franqueo.
20. 3ª.- "TARJETA POSTAL SONORA".
Según queda sustancialmente descrito en la -

.. // ..

presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 27 de Septiembre de 1.969.

D. Juan Antonio GONZALEZ SANZ y

D. Manuel GONZALEZ REYNA

P.P.



FRANCISCO GARCIA CABREIRO
P. P.

M. Dolores
Firmado: M.^a Dolores Jorquera

JUAN ANTONIO GONZALEZ SANZ
MANUEL GONZALEZ REYNA

Hoja única

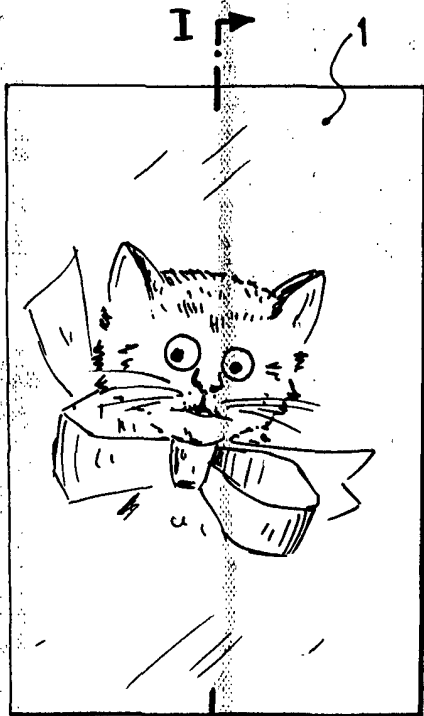


Fig. 1

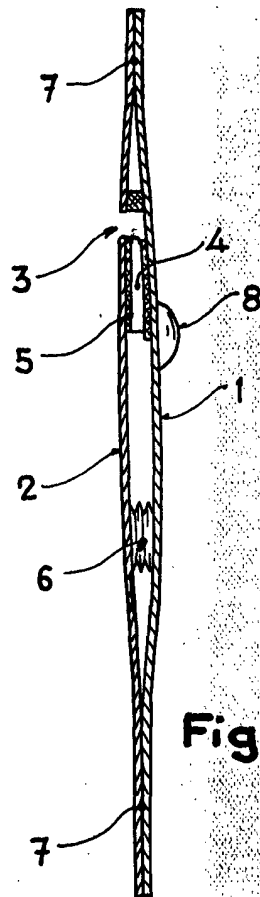


Fig. 2

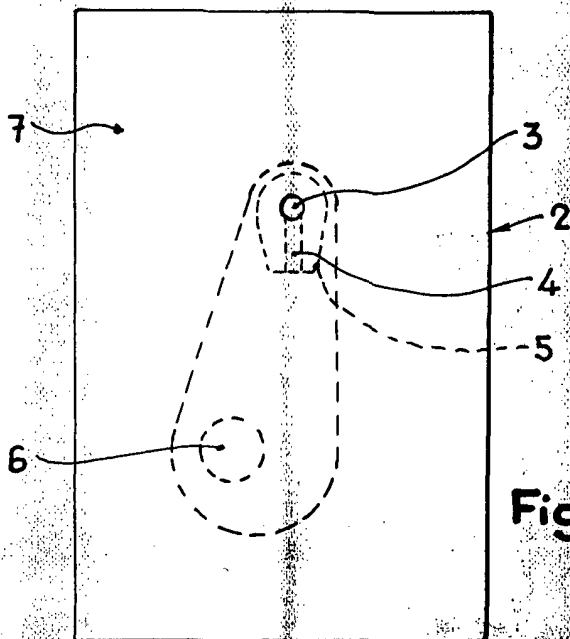


Fig. 3

Escala variable

Madrid,

JUAN ANTONIO GONZALEZ SANZ
MANUEL GONZALEZ REYNA

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

27 SEP. 1969

